

PANORAMA DE LOS FUNDAMENTOS DE LA BIOÉTICA(*)

Miguel Angel CIURO CALDANI (**)

I. Nociones fundamentales

1. El desarrollo de la ciencia y la técnica de las últimas décadas ha generado un enorme “vacío” o “laguna” en la cultura, una enorme carencia en la conciencia de los valores. El hombre de la actualidad es el primero que ha estado en condiciones de hacer desaparecer su propia especie y es el primero que cuenta con las posibilidades de la llamada ingeniería genética. Su poder se ha incrementado con alcances antes quizás inimaginables, pero ahora más que nunca, cuando es posible terminar la existencia de la especie, se ha de comprender que no todo lo posible es legítimo. Una de las características del tiempo actual, denominado a menudo de la “postmodernidad”, es la distancia entre los nuevos problemas y las respuestas culturales disponibles, al punto que de cierto modo nuestra actitud es con frecuencia un adormecimiento cultural.

Junto a este vacío cultural que se produce por **novedad científico-técnica** hay, a nuestro parecer, una carencia por desviación valorativa, una “laguna” **axiológica**, surgida en mucho del predominio desbordante de la utilidad que se apropia del espacio de los otros valores. Otra de las

*) Comunicación presentada por el autor a las Jornadas Preparatorias del II Congreso Mundial de Bioética realizadas en Rosario los días 12 y 13 de agosto de 1994 con la organización de la Fundación Fraternitas.

En relación con el tema pueden v. por ej. LOPEZ ASPITARTE, Eduardo, “Ética y vida - Desafíos actuales”, 3a. ed., Madrid, Paulinas, 1993; ELIZARI BASTERRA, Francisco Javier, “Bioética”, Madrid, Paulinas, 1991; MIFSUD, Tony S. J., “El respeto por la vida humana”, 4a. ed., La Florida, San Pablo, Chile; GRACIA, Diego, “Fundamentos de Bioética”, Madrid, Eudema, 1989; LOW, Reinhard y otros, “Bioética - Consideraciones filosófico-teológicas sobre un tema actual”, trad. José Luis del Barco, Madrid, Rialp, 1992; MAINETTI, José A., “Introducción a la Bioética”, número especial de “Quiron”, vol. 18, Nº1; MALHERBE, Jean-François, “Hacia una ética de la Medicina”, trad. Juan Gómez C., Bogotá, San Pablo, 1993; POLAINO-LORENTE, Aquilino (Dr.) (dir.), “Manual de Bioética”, Madrid, Rialp, 1994; RUSSO, Giovanni, “La bioética nel nuovo Catechismo della Chiesa Cattolica”, en “Medicina e Morale”, 1994-1, págs. 91 y ss.; BASSO, Domingo M. - OBIGLIO, Hugo O. M., “Principios de Bioética en el Catecismo de la Iglesia Católica”, Bs. As., Centro de Investigaciones en Ética Biomédica, 1993; CASTELLANOS MALO, Jaime S., “Bioética: aprendiendo a valorar nuestra naturaleza”, 2a. impresión, México, Diana, 1984; TETTAMANZI, Dionigi, “Eutanasia - La ilusión de la buena muerte”, trad. Bonifacio Alvarez, Caracas, Paulinas, 1991; POLLARD, Brian, “Eutanasia”, trad. Adela Temes, Madrid, Rialp, 1991; VICO PEINADO, José, “El comienzo de la vida humana - Bioética”, Santiago, Paulinas, 1991; VIDAL, Marclano, “Eutanasia: un reto a la conciencia”, Madrid, San Pablo, 1994; RAVAIOLI, Luis Aldo, “Valoración ética de la eutanasia”, Bs. As., Serviam; asimismo pueden c. por ej. CAMPS, Victoria (ed.), “Historia de la Ética”, Barcelona, Crítica; DERISI, Octavio Nicolás, “Los fundamentos metafísicos del orden moral”, 4a. ed., Bs. As., Universidad Católica Argentina, 1980; HESSEN, Johannes, “Tratado de Filosofía”, trad. vs., Bs. As., Sudamericana, 1970, esp. págs. 511 y ss. En cuanto a Bioética y Derecho es posible v. por ej. “Cuadernos de Bioética”, Nº13; HOOFT, Pedro Federico, “Bioética y derecho”, en “El Derecho”, t. 132, págs. 877 y ss.; LEITER, Richard A. (ed.), “National Survey of State Laws”, Detroit, Washington, Londres, Gale Research Inc. Respecto a las posiciones de las religiones es posible c. v. gr. además UROFSKY, Melvin I., “Letting go”, Nueva York, Oxford, Singapur, Sydney, Maxwell Macmillan International, por ej. págs. 11 y ss.

** Investigador del CONICET.

características de nuestro tiempo de la “postmodernidad” es la absorción del resto del complejo valorativo a nuestro alcance por la falsificación del valor utilidad.

Para ejemplificar esas lagunas: una carencia por novedad científico-técnica es la que se presentaría en cuanto fuese posible decidir con recursos genéticos las características de los hombres del porvenir y carencias axiológicas se producen cuando la cultura dominante pretende legitimar crímenes como el aborto y el abandono de los ancianos en antecámaras de la muerte o practicar veladamente el tráfico con partes del cuerpo humano. En ese campo problemático se ha venido formando en las últimas décadas una nueva disciplina, que procura responder al desafío moral de la vida hecho tan enorme en nuestro tiempo: la **Bioética**. Suele señalarse que el término “Bioética” fue utilizado por primera vez en 1971 por el oncólogo de Wisconsin Van Rensselaer Potter, aunque ya el interés por la nueva disciplina había nacido a fines de la década anterior.

La noción de Bioética está todavía en construcción y se refieren a ella diversas concepciones que le dan alcances distintos, por ejemplo, limitándola más a las tareas médicas o reconociéndole un espacio mayor. A nuestro parecer puede sostenerse que la Bioética es la ciencia que se ocupa de la conducta humana en relación con la vida en sí misma a la luz de los valores (1).

A nuestro entender, la medicina es una realidad **tridimensional** (2) formada por hechos, normas y valores culminantes en la salud y abarca muchos despliegues de Bioética, pero su dimensión axiológica no se agota en los despliegues valorativos de la Bioética. A su vez, los alcances de la Bioética no se agotan en la referencia a la dimensión axiológica de la medicina.

II. La Ética en general

a) La Ética, la moral y las posiciones morales básicas

2. La Ética es la ciencia de la moral. Debe enseñarnos lo que legítimamente se nos impone (en sentidos positivo o negativo, de “prohibición”) y lo que legítimamente está **permitido**.

(1) A la luz de estos nuevos desafíos se hacen necesarios los planteos de “Biopolítica” (es decir, de la consideración convivencial de la vida) y de “Biojuridicidad” o de Derecho de la Vida y también de Política Sanitaria (o sea, de la consideración convivencial de la salud) y de Derecho Sanitario (Derecho referido a la realización de la salud) o directamente Derecho de la Salud (Derecho de la protección del enfermo, que es un hombre débil, como el trabajador al que ampara el Derecho del Trabajo, pero que sobre todo la perspectiva económica predominante no lleva a considerar como tal).

En cuanto a la formación del Derecho de la Salud, vale tener en cuenta que pese a la coincidencia básica que debe existir entre médico y enfermo, que hace que más que un acto de “reparto” el acto médico sea un acto de “compartir”, diversas causas, entre otras el desarrollo falsificado del valor utilidad, llevan a provocar a veces una fuerte situación de conflicto. En relación con el tema, pueden v. CIURO CALDANI, Miguel Angel, “Derecho y política”, Bs. As., Depalma, 1976; “Estudios Jusfilosóficos”, Rosario, Fundación para las Investigaciones Jurídicas, 1986; en colaboración con ARIZA, Ariely otros, “Las ramas del mundo jurídico en la Teoría General del Derecho”, en “El Derecho”, t. 150, págs. 859 y ss.

(2) Acerca de la noción de tridimensionalidad pueden v. por ej. REALE, Miguel, “Filosofía do Direito”, 5a. ed., San Pablo, Saraiva, 1969; GOLDSCHMIDT, Werner, “Introducción filosófica al Derecho”, 6a. ed., 5a. reimp., Bs. As., Depalma, 1987; también CIURO CALDANI, obras citadas y “Estudios de Filosofía Jurídica y Filosofía Política”, Rosario, Fundación para las Investigaciones Jurídicas, 1982-84.

Para reflejar la integración tridimensional de la medicina quizás podría hablarse, a semejanza del mundo jurídico, del “**mundo médico**”. Estimamos conveniente que los estudios de medicina se integren con una disciplina introductoria y otra de culminación, análogas a las que componen habitualmente los planes de estudios jurídicos como Introducción al Derecho y Filosofía del Derecho, que se pregunten qué es la medicina en sí misma y qué es la medicina en relación con el resto del mundo. Podría hablarse de Introducción a la Medicina y Filosofía de la Medicina. Los planteos de Bioética deben tener allí la amplia acogida que merecen.

Aunque responde a un interés tan característico de lo humano y relevante que el hombre puede ser considerado de alguna manera el “**animal ético**”, su paternidad científica se atribuye con razón a Aristóteles.

La moral significa siempre una proyección humana a la realización de los valores, o sea a la realización del deber ser, de modo que para dar un panorama de sus fundamentos hay que apreciar diversas concepciones que, dejando de lado las posturas que niegan lisa y llanamente la tensa relación moral, la aceptan refiriéndola más a la **proyección humana**, al **deber** o al **ser** o buscando en cambio una posición **equilibrada** de los tres despliegues.

3. Las posiciones éticas que potencian la **proyección humana** son claramente idealistas genéticas antropológicas, en el sentido que responden a la pregunta por el origen del mundo teniendo al **sujeto humano** como **creador** del objeto. En esta posición se encuentra, por ejemplo, el relativismo ético o “positivismo moral” de quienes -como Nietzsche- entienden que sólo por la estimación hay valores. En ciertos casos, este subjetivismo toma como deber ser lo que ponen como valioso los hombres individuales y en otros lo que establecen como valioso las diversas culturas. Cuando el subjetivismo individualista procura llegar a algún grado de “objetividad” recurre al consensualismo. Entonces se considera moral lo que los hombres consienten o deberían consentir.

4. Las posiciones éticas que potencian el **deber** o el **ser** aparentan ser realistas genéticas, o sea considerar que el sujeto humano no crea sino **descubre** al objeto, pero al fin son también idealistas genéticas, porque el universo que pretenden descubrir es un universo irreal, mutilado por el sujeto.

En la vertiente referida radicalmente al deber se sostienen despliegues de valor objetivos, pero además universales y eternos, desarticulados de la realidad. También se llega a afirmar -por ejemplo con Kant- que porque se debe se puede. En cambio, la corriente ética referida radicalmente al ser consagra como valiosa toda realidad -según ocurre v.gr. en el materialismo y en ciertos evolucionismos-, de modo que lo que sucede es al fin siempre valioso. En alguna medida: porque se puede se debe.

5. La moral de proyección es siempre **antropocéntrica** y la moral del ser es primariamente **cosmocéntrica**. La moral del deber puede ser cosmocéntrica (entendiendo el cosmos en un sentido “lato”) y por otra parte a veces invoca ser teocéntrica, pero refiriéndose a un Dios demasiado conocido por los hombres. Sin embargo, en el fondo suele ser veladamente **antropocéntrica**. Siempre se trata de versiones menores del panorama muy complejo constituido por **Dios, el hombre y el mundo**.

En las posiciones morales radicalizadas de la proyección, el deber o el ser se trata de la pretensión de eliminar, no de esclarecer, el infinito **misterio del ser**. Al fin, se produce la caída en la tentación más vieja que relata la Biblia “... y seréis como dioses, concedores de **todo**, del bien y del mal” (Génesis, III, 5). La moral de proyección y la de referencia radical al ser se acercan peligrosamente a la negación de la moral, que se paraliza ante el misterio.

6. A diferencia de estas radicalizaciones, hay posiciones éticas que de manera legítima reconocen **equilibradamente** la importancia del ser, del deber y de la proyección humana. Entonces sí se desarrolla el verdadero realismo genético, en el que el hombre **descubre y fabrica** (pero no crea) el mundo infinito. Así el hombre deja de ser un mero "sujeto" moral, a menudo amenazado de **disolución** y de convertirse en objeto, como ocurre en nuestro tiempo, para ser **persona** moral. Aunque estas posiciones equilibradas no son necesariamente teocéntricas, toda ubicación **teocéntrica verdadera**, que considere a Dios y su Creación, ha de ubicarse en este lugar. En estas posturas no se pretende suprimir el misterio del ser, sino sólo ir avanzando sobre él.

Una correcta fundamentación moral ha de tener en cuenta equilibradamente el ser, los valores y la proyección humana hacia éstos. Las posiciones referidas a la proyección a los valores y al ser son a menudo más **permisivas**, en tanto las que se refieren al deber son con frecuencia más **imperativas**. Para encontrar el equilibrio entre ambos resultados morales hay que equilibrar los tres puntos de vista, de la proyección, el ser y el deber.

7. Las diversas posiciones morales que acabamos de señalar corresponden a la consideración limitada o integral de las perspectivas **tridimensionales del mundo moral**, compuestas respectivamente de hechos, normas y valores (3). Las posturas que se remiten a la proyección y al ser se inclinan excesivamente por los hechos y por las normas, en tanto las que se refieren al deber tienden a radicalizar los valores. Unas y otras son infradimensionales, con todos los perjuicios que esto significa, porque la mutilación de perspectivas significa al fin siempre desviación. Las posturas equilibradas se basan, en cambio, en la visión integral de la tridimensionalidad moral.

b) Los hechos en la moral

8. Existen **actos morales** "positivos" que poseen diversas perspectivas, sea por el **sujeto activo**, por el **sujeto pasivo**, por el **objeto**, por la **forma** o por las **razones**. Todo acto moral tiene una composición compleja, que se refiere a quiénes lo deciden, a quiénes lo reciben, a lo que se hace, a la manera en que se decide lo que se hace y a los móviles que lo provocan y el consenso que se obtiene. Las posiciones morales son en general integrales o mutilantes, según consideren o ignoren esas perspectivas.

Las posturas que se remiten a la proyección humana hacia los valores radicalizan la importancia del sujeto activo, la forma y las razones, en tanto las que se refieren al deber y al ser suelen ser extravíos respectivos en el sujeto pasivo, sometido como tal al deber, y en el objeto, es decir, en lo que en definitiva sucede.

Cuando se consideran exclusivamente los sujetos activos, la forma o los móviles y las razones sociales suele llegarse a actitudes demasiado **permisivas**, en tanto que cuando se atiende exclusivamente al objeto puede llegarse a actitudes excesivamente **imperativas**. Una consideración **integral** de todas las perspectivas del acto moral es exigencia para que no nos extraviemos

(3) V. las obras citadas en la nota 2.

ni en la permisón ni en la prohibición

c) Las normas en la moral

9. Las normas morales son de dos grandes clases: unas son captaciones de la moral positiva, otras provienen de los valores. Según lo que ya venimos considerando, las normas morales son sobre todo **imperativas** (en sentido positivo o negativo “prohibitivo”) o **permisivas**. También pueden comprenderse posiciones morales integrales o mutilantes desde el punto de vista de las clases de **normas**. Ya señalamos que las morales de proyección y las realistas son con especial frecuencia **permisivas**, en tanto las del deber son más **imperativas**. Sin embargo, todas pueden resultar desorientadas y vale una moral equilibrada, con el debido juego del imperio y el permiso.

10. Toda normatividad tiene algún sentido “**institucional**” referido a ideas que se realizan en el tiempo y otro sentido “**negocial**”, dependiente de la mera voluntad de las partes. Las posiciones limitadas a la proyección humana a los valores son mucho más **negociales** y **permisivas**, en tanto las que se radicalizan en el deber son desbordes institucionales y con frecuencia **imperativas**. Sólo las posturas equilibradas reconocen debidamente, según los casos, los sentidos institucionales y negociales.

d) Los valores en la moral

11. En definitiva la legitimación moral se refiere siempre a **valores**. Aunque a veces se habla de valores específicamente “**morales**”, entendemos en sentido amplio que respecto de todo valor a nuestro alcance hay una moral e importa reconocer nuestra posición al respecto. Las posiciones morales pueden entenderse en relación con las concepciones que sustentan acerca de los valores.

A veces los valores son **fabricados** por los hombres, pero en sus niveles superiores son **naturales**, o sea son valores a reconocer y no a producir. Importa además apreciar que si bien hay valores **fabricados auténticos** otros son **falsos**, pues se alzan contra los valores naturales, y que los valores naturales no son todos del mismo nivel, sino que algunos son **absolutos** y otros son sólo **relativos**, es decir, al fin subordinados a los valores absolutos. La moda es un valor fabricado, pero es un valor falso cuando se alza, por ejemplo, contra la salud. La justicia es un valor natural absoluto y el poder es un valor natural relativo, subordinado al fin a la justicia. Todos los valores a nuestro alcance culminan en el valor absoluto más elevado, que es la humanidad (el deber ser cabal de nuestro ser) pero además suele manifestarse la existencia de un “**valor**” supremo, ya no a nuestro alcance, que es la divinidad. Dios es el Ser que Debe Ser. Un valor natural desbordado en nuestra estimación es un valor falsificado.

Las posiciones morales referidas a la proyección hacia los valores sólo advierten valores fabricados, que en consecuencia les resultan siempre auténticos y son más **permisivas** y las posiciones que se refieren radicalmente al deber suelen apreciar sólo la existencia de valores

naturales, pese a que éstos al fin resulten falsificados, y son a menudo más **imperativas**. Sólo las posiciones morales equilibradas admiten debidamente la complejidad de clases de valores a nuestro alcance.

12. Cada valor puede constituirse en referencia de un **estilo moral** y, así, por ejemplo, existen morales hedonistas, orientadas al placer y de cierto modo a la utilidad y también morales eudemonistas, dirigidas a la búsqueda genérica de la felicidad como placer, bienestar, actividad contemplativa, etc. Sin embargo, creemos que en definitiva toda moral debe orientarse en última instancia al valor humanidad, es decir, ha de ser **humanista**.

Las posiciones que se remiten a valores recortados del resto, de modo que a menudo comienzan por apuntar a valores parciales de verdad, belleza, santidad, etc. falsificadas, suelen terminar, en un lapso más corto o más largo, como prisioneras de la falsificación de la **utilidad**, según ocurre en nuestros días. En cambio, las posturas equilibradas reconocen la complejidad en parte misteriosa del mundo de valores a nuestro alcance, culminante en el valor humanidad.

Las posiciones que mutilan la relación entre proyección, deber y ser suelen referirse a valores recortados caprichosamente. Las primeras y las últimas se inclinan con frecuencia a valores de bajo nivel de exigencia, como la utilidad, y en el caso de la referencia al ser hay también una invocación del dato como verdad; en cambio, las posturas que apuntan al deber a menudo se refieren a valores de alto nivel de exigencia, como la santidad. En todos los casos suele tratarse, sin embargo, de la utilidad, la verdad y la santidad falsificadas.

El recorte de valores suele desembocar en actitudes indebidamente **permisivas** o **imperativas**. En cambio, la consideración del complejo de valores integral equilibra legítimamente la permisión y la imperatividad.

13. Los valores tienen tres despliegues: de valencia (su deber ser ideal puro), **valoración** (de la que, al proyectarse el valor sobre el material estimativo, surge el deber ser ideal aplicado) y de **orientación** (a través de criterios generales que facilitan pero a veces mutilan o despistan la estimación). Las posiciones morales que radicalizan la importancia de la proyección humana significan el triunfo desmesurado de la actividad de valoración; las que extreman el apego al ser se atienen a su material estimativo y las que radicalizan el deber se aferran a los criterios generales. Sólo las posiciones equilibradas respetan los tres despliegues del valor.

Suele reconocerse que hay morales a veces llamadas de circunstancias, más apegadas a las valoraciones de los actos en particular, y morales de leyes y principios, más referidas a criterios. La verdadera moral debe integrar las valoraciones de los actos en particular y las leyes y los principios. El hábito de la proyección humana al cumplimiento del valor se denomina virtud y el hábito de su rechazo es el vicio.

Quizás pueda sostenerse que las morales de valoración son más **permisivas** y en cambio las morales de criterios generales son más **imperativas**.

14. La realidad moral tiene sentidos “**panótomos**” (pan=todo, notamos=ev que gobierna) o sea sentidos referidos a su totalidad, pero como no podemos conocerlos ni satisfacerlos en

su integridad, porque no somos ni omniscientes ni omnipotentes, es necesario **fraccionarlos** produciendo seguridad. Las morales proyectivas, del deber radicalizado y realistas fraccionan indebidamente las exigencias morales, produciendo seguridad, pero esa seguridad es “inmoral”, sea que se trate de la seguridad de la baja conciencia, del puro “principismo” o de la entrega a la marcha de los acontecimientos. Sólo las posturas equilibradas pueden atender debidamente a la pantonomía de los sentidos de la vida moral.

Las posiciones más fraccionadoras suelen ser indebidamente **permisivas** o **prohibitivas**, en cambio, las que se abren a los alcances debidos del desfraccionamiento equilibran mejor el juego de las diversas soluciones morales.

Al hilo de la pantonomía la moral se inscribe en un mundo de **medios y fines** instalado sobre otro mundo de causas y consecuencias. La tensión entre medios y fines ha hecho que se diferencien morales deontológicas, que se refieren al deber ser de medios y fines relativamente por igual, exigiendo el cumplimiento de requisitos morales en todos, y morales teleológicas, de fines o consecuencias, que evalúan la moral según los resultados. En el primer marco se encuentra por ejemplo la moral kantiana, en el segundo se halla, v. gr., el utilitarismo. Una verdadera moral ha de comprender el valor específico de cada acto dentro del valor del conjunto.

Las morales teleológicas suelen ser más **permisivas**. Las morales deontológicas son a menudo más **imperativas**.

15. Los actos morales deben ser legítimos desde todas sus perspectivas. La legitimación moral de los sujetos activos puede tener un sentido **aristocrático**, por su superioridad en la virtud, el saber o incluso la eficiencia (suele decirse superioridad moral, científica o técnica) y también un sentido **autónomo**, surgido de la decisión de los propios interesados, dentro del cual se encuentra la democracia. Las morales de proyección y del ser suelen ser más autonomistas, en tanto las del deber son a menudo más aristocráticas. Sólo una moral equilibrada en la consideración de la proyección, el deber y el ser puede combinar debidamente la legitimación aristocrática y autónoma.

Las morales aristocráticas son con frecuencia más **imperativas**. Las morales autónomas son más **permisivas**. El debido equilibrio de aristocracia y autonomía ayuda a su vez al debido equilibrio entre imperatividad y permiso.

La moral genera siempre una **responsabilidad**, que el proyectivismo y el realismo tienden a debilitar demasiado y la referencia al deber suele exagerar. El debilitamiento de la responsabilidad es afín a la moral **permissiva** y su exageración se apoya en una moral **imperativa**. Sólo la moral equilibrada puede dar una respuesta legítima al problema de la responsabilidad moral. Un legítimo juego de la responsabilidad significa un legítimo juego de permisión e imperatividad.

16. La legitimación moral puede referirse a diversos objetos morales, como la **vida** en sí misma, la **libertad**, la **creación**, la **lealtad**, la **propiedad**, etc. Las morales de proyección suelen legitimar especialmente la libertad y la creación, en tanto las morales del deber a menudo jerarquizan demasiado la lealtad. Únicamente las morales equilibradas están en condiciones de

desarrollar debidamente los objetos del acto moral. Las morales que jerarquizan en demasía la libertad y la creación son con frecuencia más **permisivas**; las que elevan en exceso el nivel de la lealtad y la propiedad son a menudo más **prohibitivas**. Las morales que jerarquizan la vida permiten y mandan todo lo que la enaltece y prohíben todo lo que la degrada.

17. Toda moral ha de tomar al hombre como **fin** en sí, de modo que ha de ser también en este sentido **humanista**. El humanismo puede ser intervencionista (o paternalista) o abstencionista. Este es el humanismo más apropiado para personas adultas normales. Creemos que es falsa la moral que tome al hombre como medio, sea del conjunto social, en el totalitarismo, o de otros hombres aislados, en el individualismo.

III) La vida y la Bioética

18. Uno de los problemas más importantes y complejos de la Filosofía es la noción **vida**, quizás porque se trata de una de las realidades básicas en las que estamos instalados (4). En relación con la multivocidad de la palabra vida, hay quienes la limitan a lo puramente biológico y quienes consideramos que supera este marco abarcando también, integradamente, lo “existencial” y llegando a lo espiritual. También en la vida encontramos la posibilidad de una comprensión **tridimensional**, con hechos, lógica y valores. Es notorio que en el panorama general de la vida la **vida humana** resulta especialmente calificada.

A nuestro entender -aprovechando sobre todo ideas bergsonianas y marcelianas- la vida humana debe ser **libertad** que se inserta en la **necesidad** con miras a realizar los **valores**. Como todo el ser a nuestro alcance está inmersa al fin en el **misterio**. La realización libre de los valores, que para los hombres tienen su culminación en el valor humanidad (el deber ser cabal de nuestro ser) posee además cierto sentido **creador** y en mucho los valores son tales porque enriquecen la vida, al fin el deber ser es el perfeccionamiento del ser.

La vida es saberse en la circunstancia, pero procurar superar la circunstancia. Es en gran medida posibilidad de elección, mas para que ésta se mantenga ha de ser constantemente creadora. De modo importante, crear es generar nuevas posibilidades, sobre todo posibilidades de elección y de mejoramiento. La vida es el marco de la posibilidad de **optar** por la realización del **valor** o, mejor, por distintas expresiones del complejo de valores posible. Es incorporar valores y absorber “desvalores”. Desde antiguo hay quienes entienden que de cierto modo está vivo el ser que puede cambiarse a sí mismo, tal vez más precisamente diríamos que puede mejorarse a sí mismo y al resto del mundo. La vida es **orden** pero a su vez es permanente “**revolución**” como ruptura de la lógica de los antecedentes.

Aunque para jerarquizar la vida pueden tenerse en cuenta en alguna medida las ideas nietzscheanas, que llegan a considerarla el valor supremo y la colocan así “más allá del bien y del mal”, entendemos que en verdad la vida tiene valores que son “**medios**” y valores que son “**fines**” y no hay que confundir los niveles, considerando supremos los meros valores “**medios**”. No todo lo vital es igualmente valioso, por ejemplo, el poder es un valor medio, pero en definitiva vale si es justo, amoroso, santo, humano, etc.

(4) Puede v. por ej. FERRATER MORA, José, “Diccionario de Filosofía”, 5a. ed., Bs. As., Sudamericana, t. II, págs. 902 y ss. (“Vida”); AS. VS., “¿Qué es la vida?”, Rosario, Fraternitas, 1961.

La vida es una realidad profundamente **autónoma** que sólo podemos captar mediante fraccionamientos, pero al fin la vida fraccionada se hace verdadera **muerte**. En cierto sentido la vida es **confluencia en homogeneidad**, pero también significa **diversidad y heterogeneidad**. Se nutre de la diversidad.

En la vida se interrelacionan el **pasado**, el **presente** y el **porvenir**, al punto que pese a estar encaminada de alguna manera a la muerte tiene, también en lo terrenal, una dimensión de relativa inmortalidad.

De cierto modo la vida es superación de lo individual y lo colectivo en un **complejo personal**. Cada manifestación vital resulta **única e irrepetible**, pero a su vez tiene **igual jerarquía básica** con las otras y es parte de una **comunidad** de vida. La vida humana es vida de persona.

La vida es un **complejo real** de tipo “**procesal**” en el que cada una de sus partes se sustenta por las demás; todo momento es oportunidad para realizar plenamente nuestro ser. En cada manifestación vital viven toda la persona y el universo todo. Sobre todo vale recordar que la vida es **cuerpo, psiquis y espíritu** que se alimentan entre sí.

Cada manifestación de la vida es un **fin en sí** pero sólo puede serlo dentro del complejo vital que también lo es. La vida totalitaria que mediatiza las expresiones particulares y la vida individualista que mediatiza el conjunto son en suma expresiones de muerte.

Es valioso reconocer que respecto de la “**propiedad**” de la vida hay concepciones más antropocéntricas individuales o colectivas, más cosmocéntricas o más teocéntricas y advertir también que es legítimo buscar un alcance equilibrado al respecto.

19. A semejanza de la distinción entre la Etica como ciencia y la moral como objeto, podríamos referirnos a la **Bioética** como ciencia y a la **biomoralidad** como objeto, pero entendemos que la consagración del término Bioética permite nombrar con este término a la ciencia y el objeto.

Consideramos que a semejanza de la Etica la Bioética posee una composición **tridimensional**, de cuya debida atención depende el legítimo equilibrio de sus soluciones.

20. En nuestra época, que en mucho ha extendido la vida, se está produciendo sin embargo un gigantesco “**asalto**” contra la vida. Las posibilidades inimaginables abiertas en estos días por la ciencia y la técnica de la medicina y la genética y el desarrollo utilitario propio del capitalismo pueden aportar mucho para el **triunfo** o la **frustración** de la vida.

No es por azar que a menudo el pensamiento de la modernidad ha asemejado a la vida con una **máquina** perfeccionada, como una mera suma de instrumentos útiles. Tal vez sea sobre todo a partir de la llamada Biología molecular de nuestro tiempo que se ha hecho más general la concepción de la vida como suma de **partes**, es decir, que el fenómeno vital se ha **desintegrado** y a esta desintegración -que, por ejemplo, sólo ve un embrión en probeta, un feto en el seno materno, un anciano o un moribundo, sin relacionarlos con la vida en su conjunto- se deben muchas de las incomprensiones y las desjerarquizaciones que tanto se evidencian en nuestros días.

Primero se escindieron el cuerpo y el espíritu y luego se acabó absorbiendo al segundo en el primero. La vida no es sólo la vida corporal ni sólo la vida espiritual ni tampoco la "vida útil" de que tanto se habla en nuestro tiempo. Es una plenitud infinita donde la falta de valores y entre éstos la carencia de amor, tan comunes en estos días, es vía segura para la muerte. Pese al desarrollo de ciertas corrientes estructuralistas referidas al conjunto (pero a menudo sin el imprescindible sustento espiritual) es posible que la filosofía analítica que impera en esta época contribuya a la desintegración de la comprensión vital.

La vida es libertad, pero la medicina y la genética por una parte y el capitalismo por la otra pueden significar aportes revolucionarios a la **libertad** o conducirnos a la **esclavitud**. Ambas perspectivas pueden aportar un mundo abierto e infinito, pero también un mundo cerrado y finito. A menudo se piensa en la genética como una vía para condicionar al ser humano y el capitalismo lo coloca, aunque sea sin violencia física, en carriles que no puede abandonar.

La vida es proyección a los **valores**, pero hoy los valores parecen hundirse en el mero imperio de la utilidad que al fin termina asfixiando al propio ser.

La medicina actual y la genética pueden significar avances legítimos del conocimiento sobre el misterio, pero en especial la genética puede llevar a la clausura del mundo en el **estado actual de conocimiento**, con una rebelión contra el misterio, cuya soberbia se pagaría muy cara. Al fin un conocimiento "desvalioso" no es siquiera verdad. La genética está en condiciones de aportar grandes conquistas a la **creación**, mas a su vez puede sumergirnos en la **rutina**. Incluso puede acabar en la prisión del hombre en los marcos de la máquina de que se vale.

A través de la medicina y la genética pueden llegar a ser evitables enfermedades muy graves, pero también es posible que se cierre la renovación de la vida y es frecuente que se la abandone caprichosamente. Incluso vale preguntarse qué hubiera sido de la especie humana si las especies anteriores hubiesen tenido la posibilidades que hoy se abren a la nuestra. ¿Hubiese llegado a existir el hombre?. Es paradójico que habiendo desarrollado como nunca las posibilidades de extender la vida se hable con más frecuencia que nunca de buscar la muerte y la evasión a través del suicidio, la drogadicción, etc.

La vida es capacidad de **mejorarse** y de **mejorar** al mundo, mas la genética y el despliegue utilitario radicalizado del capitalismo pueden cerrar toda mejora cualitativa. Es posible que penetremos en el camino de la pura "mejora" cuantitativa que puede llegar a ser incluso una **desmejora** cualitativa.

La vida interrelaciona los momentos del **pasado**, el **presente** y el **porvenir**, pero hoy vivimos casi sin pasado y sin porvenir, lo que significa que al fin tampoco tenemos verdadero presente. Corremos el riesgo de que nuestra capacidad "genética" frustre la generación de un verdadero futuro, que como tal es imprevisible, y borre incluso el pasado y el presente.

La vida tiene sentidos **individuales** y **colectivos**. Sin embargo, en esta época al propio tiempo nos masificamos y nos aislamos. La genética y el capitalismo pueden llegar a producir cada vez más hombres en serie, a su vez incapaces de vincularse en profundidad unos con otros.

El capitalismo puede aportar grandes riquezas, pero las riquezas son sólo medios valiosos en tanto no se cosifique al hombre mismo. Cuando el hombre en lugar de "ser" "tiene" y es una cosa, es incapaz de ser rico. Es notorio que millones de hombres viven en la miseria y mueren

de hambre en un mundo opulento, pero lo que menos se advierte es que los presuntos **ricos** son también **pobres** en el sentido último de la vida.

La genética puede hacer aportes a la diversidad y el capitalismo la procura para incrementar la ganancia, mas en lo profundo corremos el riesgo de caer prisioneros de la homogeneidad. Al fin el hombre actual se priva de la inmensa riqueza del universo, sobre todo en sí mismo y en los demás.

Aunque sea tal vez discutible el sentido crítico y a veces hipercrítico en que se dice que el hombre es un "producto social", es evidente que el hombre de nuestro tiempo sólo es estimado como pieza del proceso de **producción, distribución y consumo**. Pese a sus infinitas proyecciones, la vida es a menudo reducida a esas actividades y estimada sólo en los marcos de la utilidad, de modo que se trata de recortarla en cuanto exceda los cauces utilitarios individuales y colectivos. De aquí, por ejemplo, la defensa del aborto, la marginación de los ancianos e incluso la pretensión de traficar con el cuerpo humano.

En lugar de las posiciones equilibradas, en las concepciones acerca de la "propiedad" de la vida de esta época predominan el antropocentrismo más individualista y el cosmocentrismo. La vida tiene valores **medios** y valores **finés**, mas en nuestros días los medios son considerados supremos y, desprovistos de fines que los promuevan, terminan derrumbándose.

Más que combatir esos **síntomas** del asalto contra la vida hay que reconocer sus **causas** para superarlas. Hay que construir una civilización de la verdad, la belleza, la justicia, el amor, la santidad y en definitiva la humanidad, en la cual la utilidad ocupe sólo el lugar que le corresponde. Hay que moralizar los sentidos de la **vida**, de la **ciencia** y la **técnica** y de la **economía**.

El despliegue de la Bioética es la **integración** que de manera imprescindible debe producirse en las carencias culturales respecto de la vida de nuestro tiempo.